



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS



Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2025

PRESENTE

Apoderado Legal de referente al proyecto denominado "Pabellón Polanco", autorizado mediante la resolución administrativa No. SEDEMA/DGEIRA/DEIAR/007016/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023.

En relación con el Proyecto de intervención de camellones de la Avenida Horacio, en el tramo Avenida Periférico Boulevard Manuel Ávila Camacho hasta la Calle Platón, y que a su vez da respuesta al oficio AMH/DESU/284/2025; y mediante el cual solicita la autorización, así como las facilidades para dar inicio con la ejecución de las actividades propias del proyecto.

Al respecto, y luego de realizar la revisión correspondiente a la documentación que tuvo a bien compartir mediante el "PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE ARBOLADO Y ÁREAS VERDES PERMEABLES" -CAMELLÓN DE AV. HORACIO- DEL TRAMO QUE VA DE LA AV. PERIFÉRICO BLVD. MANUEL ÁVILA CAMACHO Y HASTA LA CALLE PLATÓN; derivado del Proyecto denominado "PABELLON POLANCO", se dan por aprobados y autorizados los trabajos descritos en el documento referido.

Sin embargo, deberá informar a esta Dirección Ejecutiva, **con al menos tres días de anticipación**, acerca del inicio de los trabajos de poda y derribos, mediante un calendario pormenorizado de actividades, donde se incluyan las actividades a ejecutar por día, así como el personal con acreditaciones vigentes emitidas por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) y los vehículos que serán utilizados en la realización de los trabajos.

No omito informar que el incumplimiento total o parcial en alguna de las medidas indicadas por esta autoridad, será responsabilidad del promovente y en todo caso, la Autorización concedida en este oficio quedará revocada, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 300 de la Ley Ambiental de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. J. DAVID RODRÍGUEZ LARA
DIRECTOR EJECUTIVO DE SERVICIOS URBANOS

C.C.E.C.P.
Mauricio Tabe Echarrea.- Alcalde en Miguel Hidalgo.
María Gabriela Salido Magos.- Directora Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Urbano.
Paulina Bueno Rochín.- Directora de Medio Ambiente y Sustentabilidad.
Néstor Ostría Islas.- Subdirector de Áreas Verdes y Barrancas.
Jorge Palacios Arroyo.- Subdirector de Parques y Jardines.

